

Ficha de información y análisis



Características del entorno.

El edificio se sitúa en el barrio de la Judería, en una manzana que cuenta con algunos ejemplares de viviendas de entramado de madera de extraordinario valor cultural y ambiental. Esta forma de construcción proliferó en el siglo XV asociado mayoritariamente a la construcción popular. La manzana se extiende entre la calle Daoiz y la Ronda de Don Juan II que transcurre aneja a la muralla, con una percepción a gran distancia de la traseras. Todas las fincas de ese tramo cuentan con jardines, que fueron más o menos espaciosos, hacia el borde sur que se han reducido notablemente por la colmatación de construcciones recientes. La manzana abarca también parte del barrio de las Canonjías o de la Clastra, que comprende la "proa" del recinto, entre el Alcázar y la línea que uniría aproximadamente la Puerta de Santiago, al norte, y el Postigo de San Blas, al sur. El barrio surgió en el XII como asentamiento reservado a los canónigos de la Catedral, que entonces se situaba cerca del Alcázar. Se estructuraba con dos calles que confluían en el vértice hacia la catedral y el Alcázar, las actuales Daoiz y Velarde. Numerosos estudiosos afirman que constituye uno de los conjuntos de arquitectura civil de estilo románico más notables de España.

Posee por ello elevados valores históricos y culturales, junto a muy relevantes valores paisajísticos.

Características históricas y tipológicas.

Edificio de vivienda unifamiliar, construido en el primer cuarto del siglo XX. Tres plantas a la calle.

Parcela de forma irregular en la que se ha perdido parte de la construcción en su día existente. Se conserva edificio antiguo adosado a medianera ocupando la mitad oeste de la parcela, en forma de L con patio interior con dimensiones adecuadas para las condiciones de salubridad y saneamiento del edificio. Fachada de unos 15 m. de ancho. El fondo de la parcela es de unos 11m.

Comparte patinejo con la parcela 27.

Composición arquitectónica, lenguaje formal y elementos.

Ordenada composición de huecos derivada de los cánones academicistas de finales del XIX y principios del XX. Cuatro columnas de vanos, todos ellos balconados, las dos columnas centrales se diferencian en tratamiento superficial y en que los balcones no están volados, al contrario que las dos exteriores. La planta baja también diferencia su tratamiento a modo de basamento, estando sus ventanas recercadas. Los elementos ornamentales destilan influencia del art decó. La proporción general de la fachada, proporción de vanos y el vuelo de canes de madera responden no obstante al tipo tradicional segoviano.

Acabados de muros de cerramiento de fachadas y detalles ornamentales.

Sección central con esgrafiados tradicionales y motivos geométricos lineales sobre los dinteles del primer piso. Secciones laterales con revoco que evoluciona respecto al tradicional imitando despiece de sillería, quenerando una abstracción que marca sólo las líneas horizontales con anchas llagas rehundidas. Cerrajerías de especial singularidad que también evolucionan del tipo segoviano con fuerte influencia art decó.